

139379

139379

57862

**TECHPOW CIA. LTDA. /**

Quito, 25 de Agosto del 2016./

Economista  
**RICARDO PAUL MELO TOBAR /**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta/General Extraordinaria / y Universal de Socios/ de la Compañía TECHPOW CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil./

La Compañía TECHPOW CIA. LTDA., se constituyó /mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto/ del Cantón Quito/ el 29 de abril del 2011/ e inscrita/ en el Registro Mercantil el 15 de junio del mismo año./ 1934

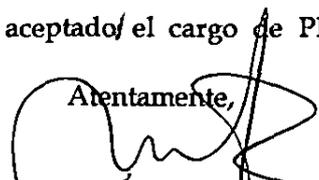
Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal/ judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el GERENTE GENERAL/ y en ausencia el PRESIDENTE./

Atentamente,

  
Xavier Rolando Vásquez Hernández /  
Secretario /

Quito, 25 de Agosto del 2016 /

Con esta fecha declaro haber aceptado/ el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía TECHPOW CIA. LTDA. /

Atentamente,  
  
Ricardo Paul Melo Tobar /  
C.C. 171141055-3 /

Certifico que la firma del economista Ricardo Paul Melo Tobar es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Atentamente,

  
Xavier Rolando Vásquez Hernández /  
Secretario /



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13834
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

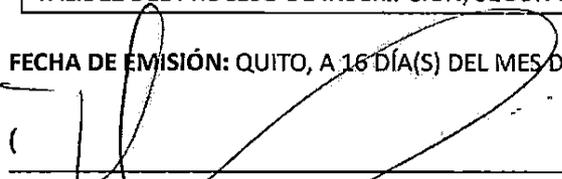
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHPOW CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MELO TOBAR RICARDO PAUL
IDENTIFICACIÓN	1711410553
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1934 DEL 15/06/2011.- NOT. 24 DEL 29/04/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

